

INFORME SECRETARIAL.- MAYO 6 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2010-116, que la curador ad litem de los señores Luz Emilia Y Javier Rodrigo Urbina Franco propuso excepciones. Sírvase proveer.

La Secretaria, ^{cy} CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Mayo nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

De las excepciones propuestas por la curador ad litem de los señores Luz Emilia Y Javier Rodrigo Urbina Franco obrantes a folio 586 vto se corre traslado por el término legal; se fija fecha de audiencia para el día catorce (14) de julio de 2022, a la hora de las doce y media del día (12:30 m.); fecha en la cual se resolverá las excepciones-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy mayo 10 de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 74
cy
Secretaría